



• 64104

O.G.

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España,

a favor de la r.a.

Eltreva A.G.

- sociedad suiza -

residente en

ZUG (Suiza)
Oswaldgasse, 13

por:

“ MARCO METALICO PARA VENTANAS Y PUERTAS ”

Con la prioridad de solicitud patente suiza
Nº 49.333, del día 12 de Agosto de 1957.

INVENTOR: Hans Schmidlin; suizo



2.-

• 64104

El presente modelo se refiere a un marco metálico para ventanas y puertas, cuyas ramas muestran un carril de perfil metálico exterior y otro interior.

Este marco se caracteriza según el modelo por que en lugares situados opuestos entre sí de estos dos carriles de perfil existen ranuras longitudinales, en las que están anclados listones de material artificial, que forman regletas transversales, que unen entre sí a ambos carriles de perfil.

El marco metálico según el modelo, gracias a los listones de material artificial/previstos en el mismo, muestran diferentes ventajas, de las que las más importantes son:

1) Los listones de material artificial impiden el paso de calor, respectivamente de frío, desde el carril de perfil metálico exterior al interior;

2) el marco muestra una estabilidad elevada a consecuencia de estos listones de material artificial;

3) los listones de material artificial sirven, en el caso de cierre de ventana o puerta montado dentro, al mismo tiempo como plano de aplicación para la barra de este último, de modo que se evita un deslizamiento de metal sobre metal;

4) la distancia de ambos carriles de perfil puede variarse por la anchura de los listones de material artificial. Por ello puede adaptarse la anchura del marco metálico a los respectivos requisitos y utilizarse según ello los mismos carriles de perfil para marcos metálicos de diferentes anchos.

En el adjunto dibujo se ilustra un ejemplo de ejecución del objeto del modelo.



1958

3.-

64104

La fig. 1 es una sección vertical por la parte inferior de la ventana metálica, y

la fig. 2 es una vista en perspectiva de una parte de una ventana separada por rotura.

5 La ventana según la fig. 1 tiene un marco de tope que, en sección transversal, muestra un carril de perfil metálico exterior a y un carril de perfil metálico interior b. Estos dos carriles de perfil poseen, en lugares opuestos entre sí, en cada caso una parte suplementaria engrosada a¹, respectivamente b¹, en la que están previstas dos ranuras longitudinales. En estas ranuras encajan dos listones c consistentes en resina artificial u otro material artificial, que están anclados en estas ranuras y que forman regletas transversales que unen entre sí a ambos carriles de perfil a y b.

10
15 Este anclaje se realiza según la fig. 2, porque los listones de material artificial, en su parte marginal, que encaja en estas ranuras, muestran hendiduras longitudinales c¹, a través de las cuales se extienden remaches y, que pasan por las partes de pestaña que forman las ranuras del respectivo carril de perfil. Dado el caso, las hendiduras, a través de las que se extienden las ranuras y, pueden estar previstas también en las partes de pestaña formadoras de las ranuras del respectivo carril de perfil. Gracias a este modo de anclaje, los listones de material artificial c pueden dilatarse y contraerse en sentido longitudinal bajo las fluctuaciones de temperatura, a las que están sometidos en las ventanas montadas. Este modo de anclaje es por ello preferible a la fijación de los listones

20
25



1958.

4.-

64104

de material artificial en las ranuras mediante cola. En el carril de perfil exterior g está previsto un elemento de junta d a modo de tubo, con el que coopera en estado cerrado de la ventana una parte de pestaña m² del carril de perfil exterior m del marco de la hoja de la ventana, como se ha mostrado en la fig. 1. Al carril de perfil m le corresponde, análogamente a lo que ocurre en el caso del marco de tope de la ventana, un carril de perfil n interior. Estos dos carriles de perfil muestran también de nuevo, en partes suplementarias m¹, y n¹ situadas opuestas, ranuras longitudinales con listones o de material artificial, anclados en ellas, que cumplen la misma tarea que en el caso del marco de tope de la ventana. Para mayor detalle se menciona que en el alojamiento p para masilla de vidriero, cuyo fondo está formado por uno de ambos listones o de material artificial, están montadas con masilla con sus bordes dos lunas de cristal g. Este alojamiento p de masilla de vidriero está recubierto mediante carriles sujetadores perfilados, que aquí no se describen más detalladamente.

5

10

15



64104

N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Marco metálico para ventanas y puertas, cuyas ramas muestran un carril metálico de perfil exterior y otro interior, caracterizado porque en lugares opuestos entre sí de estos dos carriles de perfil existen ranuras longitudinales, en las que están anclados listones de material artificial, que forman regletas transversales, que unen entre sí a ambos carriles de perfil.

10 2.- Marco metálico para ventanas y puertas según la reivindicación 1, caracterizado porque el anclaje de los listones de material artificial en las ranuras que les están coordinadas está realizado mediante remaches, estando constituidos los pasos, en las partes atravesadas por los remaches, de tal modo que los listones de material artificial tengan la posibilidad de dilatarse y contraerse en dirección longitudinal bajo las fluctuaciones de temperatura.

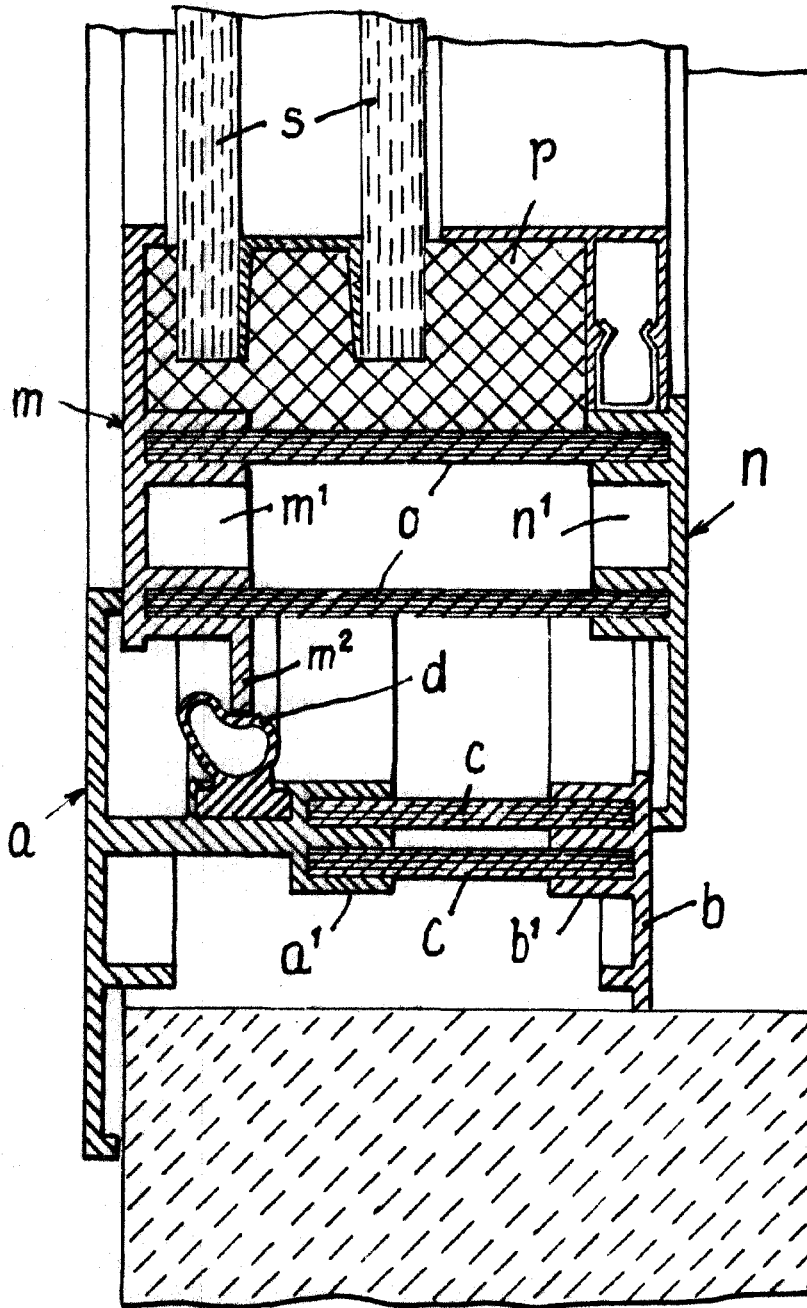
20 3.- Marco metálico para ventanas y puertas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de Febrero de 1958.

64104

Fig.1



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]